

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato Técnico de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado al **Programa de Estructuras Comunes de Apoyo a la Investigación (ECAI)**, financiado por el Servicio Andaluz de Salud (SAS), para prestar servicios de apoyo a la investigación en la Unidad de Investigación del Hospital de Jaén.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de **Ciclo Formativo de grado Superior en una rama de Sanidad** pudiendo valorarse también **titulaciones superiores** (Diplomatura, Licenciatura o Grado Universitario) en Ciencias de la Salud.

Experiencia mínima de tres años en Investigación en Unidades Clínicas.

Se valorará positivamente:

- Formación en Investigación
- Participación en ensayos clínicos
- Formación buenas prácticas
- Formación/experiencia en manejo y mantenimiento de equipos de laboratorio

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo para el desarrollo de un Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, por 18 meses, pudiendo ser susceptible de prórroga siempre y cuando el técnico seleccionado pase la evaluación bianual, no obstante la continuidad futura de esta contratación quedará supeditada a que la persona seleccionada se presente a la próxima convocatoria del Programa de Técnicos ECAI por parte del SAS y pase la evaluación favorable.

Objeto del contrato: Prestar servicios de Apoyo a la Investigación en el Hospital de Jaén.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.467,20 euros brutos mensuales, por 14 pagas. Aparte percibirá una retribución variable que podrá alcanzar como máximo 2.775,00 euros anuales. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta "**Contrato 63**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- 1- Valoración de méritos (formación, experiencia y docencia) : 70%
- 2- Entrevista personal: 30 %

Dirección postal: Avda. de Madrid nº 15, 2ª Planta, CP 18012 GRANADA. Tlf: 958-023264 o 958-023264

Comisión evaluadora:

- Director del Complejo Hospitalario de Jaen o persona en quien delegue
- Responsable de la Unidad de Investigación del Hospital de Jaen o persona en quien delegue
- Técnico/a de FIBAO

Granada, a 19 de octubre de 2018

EL PRESIDENTE